



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
15 DIC 2016
10 ²⁰
32456

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, proceda a realizar obras de bacheo y demarcación de la RP N° 95 en el tramo comprendido entre la localidad de Puerto Gaboto (Departamento San Jeronimo) y empalme con RN N° 11.

HÉCTOR JOSÉ CAVALLERO
PRESIDENTE
Bloque Frente Distribuido para la Victoria
CÁMARA DE DIPUTADOS

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La ruta provincial N° 95 que une la localidad de Puerto Gaboto (Departamento San Jeronimo) con la Ruta Nacional N° 11 se ha ido deteriorando progresivamente representando un riesgo para la seguridad de quienes transitan esta ruta.

Con el sentido de prevenir siniestros es que solicitamos se proceda a la reparación y demarcación de dicho tramo.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares al presente proyecto de comunicación.

HÉCTOR JOSÉ CAVALLERO
PRESIDENTE
Bloque Frente Distribuido para la Victoria
CÁMARA DE DIPUTADOS